

ENTREVISTA A ORLANDO FALS BORDA

DAVID ROLL*

Dialogar con Orlando Fals Borda es tener acceso directo a lo que ha sido la historia del ordenamiento territorial en Colombia, ya que su participación ha sido decisiva desde el momento en que escribió los cuatro tomos de *La historia doble de la Costa* y comenzó con sus inquietudes sobre el desarrollo de los territorios. Luego vendría su importante obra *La insurgencia de las provincias*, a mediados de los ochenta, que inscribiría en la metodología de la Investigación Acción Participativa en la que se desenvuelve la mayoría de sus escritos, imprimiéndole un fuerte carácter de tipo histórico, cultural y sociológico. Es importante mencionar en su labor, la participación en la Asamblea Nacional Constituyente del año 91 y sus aportes en la redacción del Título XI sobre el Ordenamiento y la Organización Territorial, su participación en la Comisión de Ordenamiento Territorial; su constante apoyo a las distintas organizaciones y movimientos que se ocupan de esta temática y el vital aporte bibliográfico que ha hecho, como el libro que publicó recientemente, titulado *Acción y espacio* con el que de alguna manera culmina sus estudios sobre el territorio desarrollados durante las últimas décadas.

Para esta edición de la revista *Pensamiento Jurídico* era de sumo valor contar con la presencia del maes-

Profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

tro Fals y conocer sus opiniones sobre lo que ha sido su labor, sobre los aspectos del ordenamiento territorial y, de manera general, lo que es su último libro.

Entrevista realizada por el profesor David Roll con la colaboración del profesor Miguel Borja y del estudiante de Ciencia Política Diego Fernando León

Pensamiento Jurídico (PJ): El número 11 de *Pensamiento Jurídico* fue sobre Reforma Política. Los ciudadanos tienen una idea de qué puede significar, y lo mismo sucede cuando hablamos de Derechos Humanos, Justicia Social, etc. Así, profesor Fals Borda, por qué no comenzamos por explicarle al lector no versado en el tema, qué es eso de Ordenamiento Territorial (OT).

Orlando Fals Borda (OFB): Bueno, lo más sencillo es ponernos en el contexto donde vivimos. Cada uno está localizado en un espacio ya sea su casa, su vereda, su barrio, su calle, el municipio al que pertenece, el departamento y el país mismo, cada uno de esos niveles implica una forma de gobierno y de expresión administrativa que hay que tomar en cuenta para poder convivir, y si estas reglas no están claras y se expresan dentro de un territorio debidamente conformado con el que se identifique la gente, entonces las fallas que provienen de este desconocimiento obligan a que se revisen los espacios, y ese esfuerzo de or-

denar estos espacios con fines de gobernabilidad administrativa, política, social y económica es lo que se puede llamar ordenamiento territorial.

Los clásicos lo han catalogado en tres formas principales: lo político-administrativo, que es lo que más suena y más interesa a los políticos, por supuesto; lo ambiental que es lo que interesa a los planificadores urbanos y rurales, y lo tercero es el aspecto geopolítico que sería la visión global de los territorios en cuanto nación y mundo; ese complejo de las tres formas clásicas completa la definición.

PJ: Justamente sobre el tema del ordenamiento territorial (en adelante OT), usted acaba de publicar la obra *Acción y espacio*, que hemos reseñado en nuestra sección de libros. En el primer capítulo de la misma se insiste en la visión einsteniana del espacio en contraposición a la visión mecanicista o newtoniana. ¿Por qué es tan importante este punto de partida al comenzar a hablar de territorio?

OFB: Es importante afianzarnos en la física moderna, porque nos enseña a desmitificar la noción de espacio, lo cual nos lleva también a desmitificar la noción de límite. Límite o frontera es lo que ha venido frenando la consideración seria de la Ley Orgánica Territorial de nuestro país, debido a los intereses creados de los políticos alrededor de sus círculos electorales. Entonces, he tratado de convencerlos a través de Einstein de que no vale la pena afianzarse en mitos cuyas raíces datan del siglo XVI, porque los límites existentes son decisiones verticales que vienen del rey de España y uno se plantea entonces que quizás sirvieron para el Imperio Español, pero después de 500 años pueda que no le sirvan a la República de Colombia, mucho menos a sus políticos; entonces, el propósito es el de quitar telarañas de mentes obcecadas que creen que el mapa de Colombia, tal como hoy lo vemos, está santificado por

Dios y por lo tanto sus límites internos son intocables y aparecen allí como un acto divino. Pecado es entonces ponerlos en duda, y resulta que la realidad de las cosas y de la historia demuestra que quienes realmente hacen los límites reales, los que hacen a estos límites funcionales, vivos, es la gente y no los gobernantes y mucho menos el rey de España.

PJ: Cuando uno lee en su libro que la mundialización o globalización está redefiniendo la existencia del poder estatal, tiene una primer sensación de que está diciendo algo que ya sabíamos todos. Pero quien lo haya leído a usted hace algún tiempo sabe que desde entonces usted lo afirmaba más o menos tajantemente: las provincias terminarán por remplazar a los Estados. ¿Qué se siente ser el McLuhan colombiano ahora que procesos como la Unión Europea le están dando la razón que muchos le negaron en esa época, considerando su posición una barricada ideológica y no una apreciación científica?

OFB: Para mí es muy gratificante que ciertas intuiciones resultaran verdaderas con el correr del tiempo, porque son intuiciones que no son inventos puramente imaginativos sino que tienen fundamento en investigaciones serias, con datos y hechos que no pueden negar, y en este caso, pues realmente mi tesis no fue solamente la de valorar las provincias y proponerlas en remplazo de la nación, sino que en el propio caso colombiano, las provincias reemplacen a los departamentos porque parte de la intuición crítica que tuve en esos años se dirigía a constatar que los departamentos han sido siempre como una especie de cura en la realidad colombiana, desligada de las provincias que fueron importadas como tantas cosas ideológicas en Colombia, de Europa, de Francia, y que los departamentos desde entonces han venido demostrando más y más vulnerabilidad, y más inviabilidad; así es que en estos últimos diez años, desde cuando expuse

En esta primera tesis, las provincias vienen a aparecer nuevamente como pivotes centrales de un OT nacional basado no en departamentos sino en regiones que son nuestra propia realidad.

PJ: Usted qué opina de las personas que en este momento están apoyando sus ideas desde una óptica que usted nunca esperaba, personas en el Congreso que hablan de la disolución de los departamentos; usted piensa que eso es posible, teniendo en cuenta lo que usted nos dijo hace un momento respecto al afianzamiento de los políticos frente a sus circunscripciones electorales; ¿usted cree que los políticos estarían dispuestos a hacerse ese haraquiri de disolver los departamentos?

OFB: Bueno, estoy sorprendido del apoyo a esta idea desde el Congreso, lo cual indica que hay políticos inteligentes, activos, que reconocen y respetan las realidades. Lo que me sorprende es que las resistencias están proviniendo del gobierno, resistencias que cobardemente creen que satisfacen a los congresistas despertando sus intereses departamentalistas, porque es innegable que hay departamentos que no se sostienen, especialmente los antiguos territorios nacionales que han creado una situación insostenible.

PJ: Precisamente ahora que usted habla de la responsabilidad del gobernante en el poder, en el libro usted afirma que a los gobernantes modernos les cabe un juicio de responsabilidad en general por negar la historicidad dinámica del propio Estado y de sus componentes, con lo cual se han creado tensiones políticas y sociales que dificultan la gobernabilidad. Si aceptamos la bidimensionalidad del fenómeno de la ingobernabilidad, como crisis de legitimidad y crisis de eficacia, quisiéramos saber en cuál de las dos incide más esa falta de comprensión del espacio como ente flexible y variable del que habla usted y esa falta de respeto a la que hace referencia tanto de la volun-

tad popular como de los procesos regionales y locales, ¿a la ineficacia o a la ilegitimidad?

OFB: Creo que ambos conceptos: ineficacia e ilegitimidad están vinculados por la historia precisamente, por la ignorancia de la historia, porque uno pensaría que un presidente de la República, un gobernador, un ministro conocieran las raíces históricas de cierto tipo de decisiones que toman como gobernantes. Reconocer las raíces pueden ser lecciones para un buen gobernar, y esa ignorancia es fatal especialmente cuando las decisiones que se toman ignoran que los pueblos de base también son actores de esa historia, entonces es posible, por ejemplo, que desde el punto de vista de los límites territoriales se fomente un conflicto interno entre el Caquetá y el Meta por una división territorial mal hecha por los geógrafos del Instituto Agustín Codazzi, simplemente porque no consultaron los orígenes históricos de la ocupación de los llanos del Yarí. Entonces, trazan un límite departamental que no es real, ni funcional, ni popular: un gobernador del Meta o del Caquetá que siga insistiendo en su soberanía con base en esos límites falsos no es buen gobernante y si ignora esos hechos es peor todavía; entonces, la ineficacia de los gobiernos y la ignorancia de la historia llevan a su ilegitimidad, y parte de los problemas de la zona del Caguán precisamente, esto que acabo de mencionar, está ligado con San Vicente, y en esta zona del Yarí es, pues, donde ha venido actuando "Tirofijo". Díganme si no hay más relación de gobierno real entre "Tirofijo" y los llanos del Yarí que entre el gobernador del Meta y el Yarí, es obvio que los guerrilleros en este caso están respetando la realidad de las cosas y no el gobierno.

PJ: ¿Cómo se lograría esta organización del Estado en función del territorio de manera coordinada con la política de descentralización fiscal de la que habla usted en el libro?

OFB: El desastre que hay desde cuando se permitió hacer situados fiscales sin haber hecho previamente o simultáneamente OT, ha llevado a los mayores despilfarros y corrupción que hayamos visto y esto es obvio que ocurra porque como lo entiende cualquier dueño de tienda, si se echan dinero o recursos a un galón sin fondo o a un contenedor mal elaborado, pues el dinero se pierde, y yo comparo a los departamentos y municipios como falsos contenedores territoriales porque no están bien concebidos. La descentralización fiscal, entonces, no ha servido, está peor, se le echa la culpa a los pobres gobernadores y alcaldes siendo que hay un problema de fondo que es la concepción misma de contenedor territorial, o sea como se han delimitado y funcionado en cuanto municipios y departamentos.

PJ: En este mismo sentido, el profesor Marco Romero le plantea esta pregunta: los problemas de las regiones, que se plantean en sus libros como predominantemente culturales, ¿cómo se combinarían con elementos políticos, cómo se manejan este tipo de relaciones entre lo político y lo cultural?

OFB: Lo cultural es parte de lo político. Un político haría mal en desconocer lo cultural; precisamente esa fue una de las grandes fallas de la izquierda colombiana en mi época de activista. En mi época se consideraba que lo cultural, los vallenatos protesta, por ejemplo, eran contrarrevolucionarios porque no llegaban al fondo de la cuestión —que según ellos y unos marxólogos desorientados es lo económico y las relaciones de clase—, sin darse cuenta de que los vallenatos orientados críticamente sobre su realidad llevan implícito un mensaje político más eficaz, mejor presentado y más agradable que cualquier ladrillo expresado por un político de izquierda con relación a las clases, el proletariado, en fin, las cosas que todos sabemos ahora.

PJ: Ya que hablamos de lo cultural, hasta qué punto se podría hacer un símil entre la ética protestante weberiana y la estructura política territorial nuestra, en el sentido en que puede haber un OT diseñado justamente para un pueblo que tiene una forma diferente de ver la vida, y cierto sentido de la trascendencia. ¿Podríamos hacer esa comparación o sería muy forzado?

OFB: No, pues existe la leyenda, que de pronto tiene visos de realidad, de que Antioquia fue fundada por judíos sefarditas que venían de Europa y ya tenían inclinaciones por la ética calvinista y el sentido de empresa y compromiso con el trabajo que han demostrado siempre los paisas, y esto se ha expresado en una política muy fuerte de defensa territorial, porque si hay alguna parte del país donde la región se confunde con el departamento, esa es Antioquia.

PJ: Ahora que menciona usted este secesionismo antioqueño, ¿qué opina de esta propuesta de Constitución federal que algunos medios han dicho que tiene el apoyo de las Comisiones I y II del Congreso?

OFB: Bueno, es una iniciativa sumamente interesante y antigua precisamente de mis amigos antioqueños del Colegio de Altos Estudios de Quirama, con quienes he trabajado mucho, y a quienes admiro y respeto. Se ha lanzado esa idea y se ha acogido en parte por algunos senadores, lo cual me complace porque esa propuesta se inspira en la filosofía autonómica de la Constituyente del 91 y respeta la regionalidad en lo que converge con mi libro. Tenemos las mismas metas y aunque los de Quirama dan menos juego a la provincia, la reconocen, pero divergimos en cuanto a que para mí la federalización es una vuelta atrás en la historia, que todavía expresa una influencia demasiado europeizante; yo prefiero hablar de región porque nosotros como Colombia somos un país regional y las regiones expresan nuestra realidad, en

cambio la idea de federalizarse o de confederarse a la suiza, como un comandante de la insurgencia propu- so hace poco, son cosas totalmente incoherentes para nuestro medio.

PJ: Precisamente en esta edición de la revista, un autor habla de regiones económicamente productivas, otro habla de provincias geográfico-culturales como Mompo; algunos más dicen que hay que borrar los departamentos de un brochazo. ¿Cómo cree usted que se va a transitar de la actual situación de OT en Colombia hacia esas formas nuevas que se proponen: Asamblea Constituyente de nuevo, acuerdos de paz, consultas populares, movimientos de secesión o simplemente a través de reformas legales o constitucionales?

OFB: El OT en todas partes del mundo es un proceso lento y muy cuidadoso. En Francia lo han venido haciendo desde 1965: allá eliminaron los departamentos como unidades organizativas, había 99 ahora son 22 regiones; entonces si se ha imitado tanto a Francia en cuanto a los departamentos, ahora que se le imite en cuanto a las regiones. El proceso entonces es largo y en él deben participar todos los actores desde el gobierno hasta la guerrilla, pero hay una propuesta legal en la Ley Orgánica que ahora está cocinando el gobierno. Me parece muy interesante inducir esta serie de cambios como un proceso, es la fórmula del Área de Desarrollo Territorial que se incluye en el articulado me parece que por ahí es la cosa, por eso me satisface que la Comisión Intersectorial del gobierno que redactó este proyecto de ley que está ahora en el Congreso haya tomado en cuenta esta dinámica del proceso territorial.

PJ: ¿Algún otro comentario sobre este Proyecto de Ley que también reproducimos en este número?

OFB: Todavía tiene demasiados lastres de la rutina administrativa anterior, demasiada atención al departamento y poca claridad en cuanto a zonas metropolitanas, etc.; todavía hay que hacerle ajustes pero eso es parte del proceso.

PJ: Usted participó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y en el diseño del Título XI, de la Organización y Ordenamiento Territorial, de la Constitución Política. ¿Qué quedó y qué no de lo que usted intentó defender allí?

OFB: La batalla se dio contra los departamentalistas de la Asamblea Constituyente, especialmente los del occidente colombiano, que creían que aprobar los artículos 306 y 307 de la Constitución era un paso hacia la disolución nacional. Los regionalistas como yo, argumentamos que por el contrario era una forma de mantener la unidad nacional al respetar las diversidades regionales que ya se habían consolidado en la nación, es decir, que ya no estábamos como en el siglo XIX con regiones totalmente autónomas que justificaran la existencia de Estados Soberanos sino que ahora ya es otra realidad. Creo que Colombia se ha salvado como entidad unitaria pero las regiones siguen existiendo y eso está muy bien, lo que queda pendiente del Título XI es en cuanto a su desarrollo legal que desgraciadamente es casi todo, porque si hay algún Título que fue dejado para después, ha sido éste.

PJ: ¿Se puede decir entonces que más que un empate, hubo una victoria, ¿pero una victoria pírrica?

OFB: Victoria pírrica, sí indudablemente, porque se dejó mucho a la voluntad de los siguientes legisladores, y como nos prohibieron a los constituyentes presentarnos a las cámaras como candidatos, nos hicimos ahí sí, el haraquiri.

PJ: Respecto de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que balance haría usted.

OFB: Esa sí me parece una experiencia muy valiosa, el grupo fue maravilloso, muy productivo, sus boletines siguen siendo elementos de consulta obligatoria, los libros que sacó y las diez recomendaciones principales que hizo, por fortuna han sido tenidas en cuenta por el nuevo Comité Intersectorial que redactó este último Proyecto de Ley.

PJ: Además de esta Comisión, en Colombia hay distintos grupos, organizaciones que trabajan sobre el OT, algunos de los cuales son recogidos en este número de la revista. Sería interesante saber quiénes son, a quién representan, si ha habido algún tipo de consenso entre todos estos grupos o más bien ha habido un diálogo de sordos. ¿De esta torre de Babel ha salido algo en concreto?

OFB: Bueno, lo más concreto es el actual Proyecto de Ley del gobierno que es lo que más se acerca a las recomendaciones de la antigua Comisión, pero también hay otros proyectos de ley que se han presentado al mismo tiempo, a veces como turbulencias simplemente para interferir, pero hay otros que son quizás necesarios como la Ley Ordinaria de Creación de Regiones, eso también está muy activo en el Congreso; hay grupos que han estado trabajando regionalmente, en especial en universidades, en las que se ha enseñado y se sigue enseñando muy activamente el OT. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi ha tomado esa bandera por ley también, y hay un secretariado que coordina a estos grupos universitarios para hacer trabajos unitariamente, luego, hay una especie de torre de Babel pero ya es menos caótica que anteriormente.

PJ: Ahora que usted menciona la universidad, se va a fundar el programa de Ciencia Política en el Uni-

versidad Nacional de Medellín. Es muy interesante que estos programas que aparecen en ciudades diferentes a la capital tengan cierta orientación hacia el OT. ¿Usted recomendaría que hubiera una cátedra obligatoria o una optativa de OT en esa carrera?

OFB: Bueno, es que todo lo obligatorio se vuelve antipático, en cambio es tan evidente que deban estudiarse fuera de los ámbitos universitarios. Por ejemplo, acabo de recibir una llamada de Ambaló, Cauca, de un grupo que está trabajando sobre OT en su región; están los grupos negros en el Cauca, en las comunidades ribereñas ellos tienen su concepción de OT y lo están llevando a cabo; los indígenas del Amazonas tienen unos mapas maravillosos sobre OT; lo que no fueron capaces de hacer las autoridades de los departamentos, lo tienen los indígenas. Entonces esa es la realidad.

PJ: Hay una inquietud que plantea el profesor Ricardo Sánchez. ¿Cómo ve usted la relación Reforma Agraria-OT? Él tiene el temor de que sea un simple cambio administrativo cualquier intento de OT si no va acompañado de Reforma Agraria.

OFB: Indudablemente Ricardo Sánchez tiene razón en diferenciarlo: la Reforma Agraria se basa en decisiones sobre tenencias de tierras y el OT se basa en concepciones geopolíticas o administrativas. Una visión geopolítica que no esté sustentada por una distribución justa de la tierra desde el punto de vista tenencial, viene a ser como una casa construida sobre la arena, porque la justicia debe partir de decisiones firmes y la firmeza proviene de la propiedad de la tierra o de su uso permanente. La función social de la propiedad que la Constitución respeta, no es solamente la tenencia de la tierra sino de la vida que se expresa en los espacios en los cuales se encuentran las haciendas.

PJ: Un alumno de Ciencia Política, Diego Fernando León, le pregunta a usted lo siguiente: ¿qué pasaría una República Regional Unitaria en el contexto internacional actual?

OFB: Es la única forma de hacerse presente en el contexto global porque se trabajaría a dos niveles, en opinión, un nivel nacional que mal que bien algunos gobiernos lo han desempeñado en cuanto a ser parte de organismos regionales, la OEA, las Naciones Unidas, las tecnorregiones que ahora están surgiendo; el otro nivel que es el de la regional-interna, las regiones internas de Colombia que serían mucho más eficaces que la nación como tal en determinados aspectos o problemas, por ejemplo la proyección antillana de Colombia es mucho más eficaz concebirla y hacerla a través de la Región Caribe que no a través de ninguna Región Andina, es obvio; igualmente frente a los problemas de relaciones con Venezuela es mucho más eficaz reconocer la mutua dependencia de Norte de Santander con el Táchira, con el Zulia y no plantearlo desde el punto de vista de un pastuso o de un valluno.

PJ: Precisamente el estudiante Eduardo Bohórquez pregunta qué va a pasar concretamente con la integración económica de fronteras como esa que usted está mencionando en Venezuela. ¿cuál va a ser el futuro de eso en cualquiera de los dos escenarios, que progresen o que se estanquen?

OFB: El futuro está en ir desdibujando las fronteras internacionales. Así como en Europa ya se llegó a una Unión Europea es absurdo que aquí no logremos una Gran Colombia que reconozca la realidad de la unificación de los países bolivarianos, eso implica entonces el reconocimiento de la porosidad real de las fronteras actuales y del papel positivo de la unificación que tienen los grupos indígenas en las zonas fronterizas porque no hay una sola nación indígena

que no sea binacional y hasta trinacional como es el caso de los tikunas en Leticia.

PJ: En este mismo sentido, usted cómo ve a Colombia, a Latinoamérica y al mundo entero en términos de OT en el 2050. ¿Cómo se la imagina?

OFB: Se va a confirmar la crisis histórica del Estado-Nación, eso ya viene andando con pasos de gigante y como los que lo inventaron en Europa lo han venido desinventando. Eso va a determinar unidades de gobierno mucho más grandes, compartidas, de las que ahora vemos que muchas veces son divisiones nacionales artificiales, pésimamente concebidas como en el África que han sido motivo de guerras y de conflictos y no de paz y prosperidad para estos pueblos.

PJ: Pero al mismo tiempo Willhenheim dice que la desaparición del Estado va a ser casi tan difícil y demorada como fue el tránsito del feudalismo y la aparición del Estado absoluto.

OFB: No. Es que el Estado no es solamente el nacional: habría el Estado-Regional, el Estado-Provincial y el Estado-Local y es mucho más eficaz tenerlos a esos niveles porque es más cercano al ciudadano que el Estado-Nacional autoritario, lejano e ineficaz, que hoy tenemos.

PJ: Usted decía que ha bajado un poco la guardia en la militancia de izquierda, nosotros pensamos que tal vez le cambió de color cuando habla de socialismo ecológico, ya es una militancia como más verde. ¿Podría hablarnos de su propuesta de un socialismo ecológico?

OFB: Yo simplemente acojo las tesis que ya se están exponiendo a nivel mundial incluyendo a colegas de Estados Unidos que resucitan a Marx con su tesis de la segunda naturaleza y la concreción espacio-tiempo, y eso pues es un reconocimiento de los cambios de organización política-económica a nivel mun-

dial, es decir, una ley que viene andando a pesar de las resistencias de los intereses creados.

PJ: Supongamos que hay una consulta popular para decidir si definitivamente se crean las provincias y las regiones y hay todo este proceso que usted expone. Si tuviera dos minutos en televisión para convencer a la gente de que efectivamente hay que votar por la creación de estas regiones y provincias como la Constitución lo permite, ¿Qué le diría usted a la gente en esos dos minutos?

OFB: Bueno yo les diría que como no soy político pueden creer en lo que les voy a decir: que la vida será mejor si nos autogobernamos y nos respetamos como seres humanos en los medios inmediatos en los que vivimos que son las provincias y las regiones, que pertenecen a nuestra historia y no nos las han impuesto, es nuestra voluntad.

PJ: Usted que lleva tantos años manejando este tema, ¿qué le diría a los estudiantes de Ciencia Política y Derecho, a los lectores en general de nuestra revista? ¿Cuál es el siguiente paso, ya que ha descrito esto como un proceso, y cuál es la función de las personas

que no se encuentran relacionadas directamente con la política para hacer posible este proceso?

OFB: Que combatan los intereses creados de los politiqueros que creen que si se cambia un centímetro en sus circunscripciones se van a hundir, y convencerlos de que al ampliar estos ámbitos se amplían también sus mentes, su pensamiento, su capacidad de acción, se amplían los ámbitos de las arenas electorales por lo tanto que les conviene hacer el OT.

PJ: Una última pregunta que el lector está esperando. ¿Qué va a pasar con el OT a partir de los diálogos de paz con los grupos alzados en armas que en este momento tienen realmente jurisdicción reconocida sobre alguna parte de ese territorio y jurisdicción fáctica sobre otra?

OFB: En mi libro *Acción y espacio* soy muy enfático en insistir en que hay que respetar la soberanía popular, que las decisiones de nosotros los civiles deben ser respetadas por todos los grupos armados sin distinción, así sean oficiales o irregulares, y que lo que el pueblo civil desarmado quiera, se respete y esas decisiones deben tomarse en cuenta sin ninguna amenaza de coacción y menos con el peligro de una espada de Damocles colgando encima de nosotros.